



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz; siendo las 10:00 horas del día 13 de junio de 2024; día y hora señalado para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Ejercicio 2024 del "**Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz**", con fundamento en el Decreto que establece la creación y las bases para la constitución y formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, publicado en la Gaceta Oficial del Estado con Número Extraordinario 368 el 13 de septiembre de 2019, y de acuerdo a lo dispuesto en sus artículos 7, 8 fracción I, 9 párrafo segundo, y Cláusula Séptima y Octava del Contrato del Fideicomiso Público y de Inversión, a través de videoconferencia participantes son:

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado, Secretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz y Presidenta del Comité Técnico; Representada por el **Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras**, Asesor de la Secretaría de Protección Civil.

Lic. Carlos Alberto Juárez Gil, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Julio César Ornelas Fernández**, Coordinador Estatal de las Juntas de Mejoras.

Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. José Torres Rodríguez**, Coordinador Sectorial FONDEN.

Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por la **Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés**, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental.

Dr. Evaristo Ovando Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; Representado por el **M.V.Z. María Josefa Hernández Santiago**, Subsecretaria de Desarrollo Rural, Agronegocios e Infraestructura.

Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; Representado por el **Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández**, Encargado del programa de Atención a los Daños Desencadenados por los Fenómenos Naturales Perturbadores.

L.E. Hazael Flores Castro, Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda; Representado por la **M. Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**, Subgerente de Mejoramiento de Vivienda.

Lic. Miguel Ángel Olivares Martínez, Contralor General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Representado por el **L.D. Ramiro Suárez Sánchez**, Comisario Público

Ing. Olaf Romero Pensado, Director General de Planeación y Regulación de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Secretario Técnico.



Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán, Representante de la Delegada Fiduciaria de Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple.

En uso de la voz el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente de este Comité Técnico, da la bienvenida a todas y todos los presentes y le cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité para que lleve la sesión.

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité, en uso de la voz realiza el pase de lista e informa que al iniciar la sesión en su modalidad de videoconferencia se cuenta con 12 (doce) de las y los participantes, de los cuales, 08 (ocho) son vocales suplentes con voz y voto, el Comisario Público con voz pero sin voto, el Secretario Técnico con voz pero sin voto, la Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán, Representante de la Delegada Fiduciaria de Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple con voz pero sin voto y la Lic. Miriam del Carmen Vicente Zapot, Analista Administrativa, en representación de la Dirección General de Fideicomisos y Desincorporación de Activos de la SEFIPLAN, con voz pero sin voto, quedando pendiente la participación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz; todas y todos convocados a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, atendiendo lo establecido por el Decreto de creación, así como, por el Contrato de Fideicomiso, por lo que se confirma el Quórum legal para la celebración de la misma.

Expuesto lo anterior, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, solicita a los integrantes del Comité Técnico, una vez leído que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente acuerdo:

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/001/13-06-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterado de que existe Quórum legal para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Con fundamento en artículo 14 fracción VI de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Una vez tomado el acuerdo, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso para que continúe con la Sesión.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, informa que una vez atendido el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.



2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso presenta el Orden del Día bajo el cual se convocó a esta Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 de este Cuerpo Colegiado, que contiene los asuntos a tratar que requieren ser analizados y en su caso aprobados, siendo los siguientes:

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL EJERCICIO 2024

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre la entrega de Libro Blanco y el Remanente de Recursos del programa de obras y acciones autorizado para la "Construcción de 25 unidades básicas de vivienda y rehabilitación estructural de 2 viviendas; en localidades varias y municipios varios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" correspondiente al "Evento presencia de Huracán Grace lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021 en 43 municipio del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", por el Instituto Veracruzano de la Vivienda, de acuerdo al oficio No. GG/GCMV/SMV/0186/2024, signado por el Lic. Hazael Flores Castro, Gerente General, y recibido en la Secretaría Técnica el 03 de junio de 2024.
4. Presentación y solicitud de autorización de la recalendarización del programa de obras y acciones presentado por el Instituto de Espacios Educativos, e informe sobre la cancelación de dos obras y liberación de recursos al Patrimonio del Fideicomiso de acuerdo al oficio IEEV/DG/0819/2024 signado por el Ing. Ricardo García Jiménez, recibido en la Secretaría Técnica el día 07 de junio de 2024.
5. Informe de Auditorías generadas al Fideicomiso durante el año 2024.
 - a) Informe Final de la Auditoría Financiera, Presupuestal y Programática a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023, realizada por el despacho externo Trazabilidad en Auditoría Fiscal y Financiera, S.C.
6. Solicitud para la aprobación de la Dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio 2023, previo al informe del Comisario Público.
7. Reporte del Estado Financiero del Fideicomiso.
8. Presentación del Programa de Obras y Acciones, y Autorización de Recursos para atender las afectaciones del Sector Hidráulico derivadas del "Evento presencia de Huracán Grace lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021, en 43 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", por un monto de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), de acuerdo al oficio DG/6C9/849/2024 signado por el M.C.P.A. Y P.P. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, recibido en la Secretaría Técnica el 04 de junio de 2024.
9. Informes de avances Físicos y Financieros de Obras y Acciones de los Sectores:
 - a. Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA) de acuerdo al oficio GG/GCMV/SMV/0191/2024 recibido en la Secretaría Técnica el día 07 de junio de 2024, signado por el Lic. Hazael Flores Castro, Gerente General.
 - b. Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) de acuerdo al oficio DG/6C9/00860/2024 recibido en la Secretaría Técnica el día 05 de junio de 2024, signado por el Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General.
 - c. Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV) de acuerdo al oficio IEEV/DG/0856/2024 recibido en la Secretaría Técnica con fecha 07



de junio de 2024, signado por el Mtro. Ricardo García Jiménez, Director General.

d. Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) de acuerdo al oficio SIOP/300/2024 recibido en la Secretaría Técnica el día 03 de junio de 2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario.

10. Autorización del calendario de solicitud para la entrega de informes periódicos correspondiente al estado que guardan los trámites de pago de estimaciones por parte de los entes ejecutores que cuentan con recursos asignados por este Fideicomiso.
11. Asuntos Generales.
12. Cierre de la Sesión.

Después de haber expuesto el orden del día, el Secretario Técnico pregunta si alguien tiene alguna observación o modificación al respecto, no habiendo ninguna observación, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que proceda a dar lectura del acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/002/13-06-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos el orden del día presentado para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Con fundamento en artículo 14 fracción VII de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, quien informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3. **Informe sobre la entrega de Libro Blanco y el Remanente de Recursos del programa de obras y acciones autorizado para la "Construcción de 25 unidades básicas de vivienda y rehabilitación estructural de 2 viviendas; en localidades varias y municipios varios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" correspondiente al "Evento presencia de Huracán Grace lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021 en 43 municipio del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", por el Instituto Veracruzano de la Vivienda, de acuerdo al oficio No. GG/GCMV/SMV/0186/2024, signado por el Lic. Hazael Flores Castro, Gerente General, y recibido en la Secretaría Técnica el 03 de junio de 2024.**

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa lo siguiente:



Durante el mes de agosto se presentó el "Evento presencia de Huracán Grace lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021 en 43 municipio del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".

Durante la 3ra. Sesión Ordinaria 2022 con número de acuerdo FPCDENAV/SO-03/014/28-09-2022 se autorizó el Programa de Obras y Acciones por un monto de \$4,824,758.95 (cuatro millones ochocientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y ocho pesos 95/100 M.N.).

En la 1ra. Sesión Ordinaria 2023 con número de acuerdo FPCDENAV/SO-01/006/16-03-2023 se autorizó la modificación del programa de obras y acciones con reducción de acciones por diferentes bajas de beneficiarios, quedando con una cantidad modificada de \$3,256,037.06 (tres millones doscientos cincuenta y seis mil treinta y siete pesos 06/100 M.N.).

El día 03 de junio de 2024, la Secretaría Técnica recibió el oficio GG/GCMV/SMV/0186/2024 signado por el L.E. Hazael Flores Castro Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda, en donde hace entrega del archivo electrónico del Libro Blanco de la Construcción de 25 Unidades Básicas de Vivienda y rehabilitación estructural de 2 viviendas; en localidades varias y municipios varios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del evento mencionado.

En dicho oficio, se informa que se ejecutaron \$3,212,779.53 (tres millones doscientos doce mil setecientos setenta y nueve pesos 53/100 M.N.) para la ejecución del programa de obras y acciones; y cuentan con un remanente de \$43,257.53 (cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 53/100 M.N.) los cuales se ponen a disposición del Patrimonio del Fideicomiso.

Acto seguido, cede el uso de la voz a la M. Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez, Vocal suplente del Instituto Veracruzano de la Vivienda, quien comenta que por unas observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control del Instituto Veracruzano de la Vivienda, fue el motivo por el cual se atrasaron en la entrega del Libro Blanco de la Construcción de 25 Unidades Básicas de Vivienda y rehabilitación estructural de 2 viviendas; en localidades varias y municipios varios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/003/13-06-2024 Las y los integrantes del Comité Técnico toman de conocimiento sobre la entrega del archivo electrónico del Libro Blanco de la Construcción de 25 Unidades Básicas de Vivienda y rehabilitación estructural de 2 viviendas; en localidades varias y municipios varios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave correspondientes al Evento presencia de Huracán Grace lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021 en 43 municipio del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al oficio GG/GCMV/SMV/0186/2024, signado por el Lic. Hazael Flores Castro, Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda y recibido en la Secretaría Técnica el 03 de junio de 2024; así también de se dan por enterados que pone a



disponibilidad del Patrimonio del Fideicomiso recursos por un monto de \$43,257.53 (cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 53/100 M.N.) Con fundamento en el artículo 15 fracción III de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 11 fracción II del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; Cláusula Novena inciso a) fracción IV del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; artículo Décimo Segundo de las Reglas de Operación del Fideicomiso.

Una vez tomado el acuerdo, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

En uso de la voz, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

4. Presentación y solicitud de autorización de la recalendarización del programa de obras y acciones presentado por el Instituto de Espacios Educativos, e informe sobre la cancelación de dos obras y liberación de recursos al Patrimonio del Fideicomiso de acuerdo al oficio IEEV/DG/0819/2024 signado por el Ing. Ricardo García Jiménez, recibido en la Secretaría Técnica el día 07 de junio de 2024.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso comenta lo siguiente:

La Secretaría Técnica recibió el 07 de junio de 2024 el oficio IEEV/DG/0819/2024 signado por el Ing. Ricardo García Jiménez, Director General del Instituto de Espacios Educativos en el Estado de Veracruz; en donde solicita se presente en sesión del Comité Técnico la solicitud de recalendarización del programa de obras y acciones presentado por el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Así también, informa sobre la cancelación de dos obras y liberación de recursos al Patrimonio del Fideicomiso, y ponen a disposición del Patrimonio del Fideicomiso de Protección Civil la cantidad de \$566,435.00 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Acto seguido, cede el uso de la voz al Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, para que exponga los motivos de la cancelación de las dos obras y la solicitud de la recalendarización del programa de obras y acciones previamente autorizado.

En uso de la voz el Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, informa lo siguiente:

Con respecto a la cancelación de la obra del evento Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022, que estaba programada en la escuela José Ochoa Lobato, en la localidad de Venustiano Carranza, municipio de Carlos A. Carrillo, Ver., por la cantidad de \$77,347.00 (setenta y siete mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), gastos de operación incluidos, dicha cancelación fue debido a que los trabajos fueron atendidos con recursos del programa "La Escuela es Nuestra".



Y la cancelación de la obra del evento Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que estaba programada en la escuela Guadalupe Victoria, de la localidad de Axoxohuilco, municipio de Mixtla de Altamirano, Ver., por la cantidad de \$489,088.00 (cuatrocientos ochenta y nueve mil ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), gastos de operación incluidos, dicha cancelación fue debido a que no es factible la sustitución del muro de contención que genera riesgo, porque no hay espacio en la colindancia para su construcción, y propone la Subdirección de Proyectos del IEEV, la reubicación de las 2 aulas colindantes a este muro.

Por lo anterior, se pone a disposición del Patrimonio de este Fideicomiso la cantidad de \$566,435.00 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la suma de estas dos obras canceladas.

Por lo que respecta a nuestra solicitud de recalendarización del programa de obras y acciones previamente autorizado del evento Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de tres acciones en particular, básicamente se debe al desfase que hubo en el proceso de contratación debido a la problemática de acceso a la inspección técnica de algunos planteles y verificación de metas, situación que provocó que una obra quedara contratada hasta el mes de junio, por lo que solicitamos se autorice la recalendarización de ejecución de la obra para el mes de octubre de 2024.

Una vez concluida la participación del Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico, pregunta si alguien tiene algún comentario al respecto.

Acto seguido, solicita el uso de la voz el Lic. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público de la Contraloría General del Estado, quien comenta que se debe recordar que el cierre de la Administración es el 30 de noviembre de 2024, y este Fideicomiso se debe apegar a la Ley y Lineamientos para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, por lo que es importante tomar en cuenta que no se debe incumplir la normatividad legal vigente en aras de concluir los procesos administrativos.

Posteriormente y después de un largo análisis, sobre la solicitud de recalendarización por parte del IEEV, y debido a que en este año se realiza el cambio de Administración de Gobierno, el Comité Técnico autoriza dicha recalendarización al mes de septiembre y no a octubre.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/004/13-06-2024 Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterado de la solicitud que realiza el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz mediante oficio IEEV/DG/0819/2024 signado por el Ing. Ricardo García Jiménez, Director General del Instituto de Espacios Educativos en el estado de Veracruz y autorizan por unanimidad de votos la recalendarización del programa de obras y acciones de los eventos:

- **Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022, en 19 municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.**



- **Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial el 15 y 16 de octubre de 2023 en 6 municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Referente a la obra de ejecución del Plantel Netzahualcóyotl de la localidad Axalpa del municipio de Zongolica correspondiente al evento Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, queda recalendarizada la conclusión al 30 de septiembre de 2024, de conformidad con el artículo 39 de los Lineamientos de Entrega del Poder Ejecutivo. Con fundamento a lo dispuesto en la Ley número 11 de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad aplicable para el ejercicio del gasto público, así como en términos de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con los artículos 11 fracción II del Decreto de creación del Fideicomiso, Clausula Novena fracciones IV de su Contrato.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5. Informe de Auditorías generadas al Fideicomiso durante el año 2024.

- a) Informe Final de la Auditoría Financiera, Presupuestal y Programática a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023, realizada por el despacho externo Trazabilidad en Auditoría Fiscal y Financiera, S.C.**

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso expone lo siguiente:

Con fecha 17 de enero 2024 se recibe en la Secretaría Técnica el oficio No.CGE/DGF/SSA/0171/01/2024 signado por el Mtro. Miguel Montoya Barradas, Director General de Fiscalización, en donde se Solicita información para la Planeación de la Auditoría del Ejercicio 2023.

Con fecha 24 de enero con oficio No.ST/FPCDENAV/022-01/2024 la Secretaría Técnica contesta a la Contraloría sobre la información solicitada del Fideicomiso.

Con fecha 01 de febrero de 2024 se recibe en la Secretaría Técnica el oficio No.CGE/0122/2024 signado por el Lic. Miguel Ángel Olivares Martínez, Contralor General del Estado de Veracruz, en donde informa la designación del despacho externo Trazabilidad en Auditoría Fiscal y Financiera, S.C.

Con fecha 04 de marzo de 2024 se firma el contrato con el despacho externo Trazabilidad en Auditoría Fiscal y Financiera, S.C.

Con fecha 07 de marzo de 2024 se firma el Acta de Inicio de Auditoría.

Con fecha 12 de marzo de 2024 con oficio No. ST/FPCDENAV/070-03/2024 la Secretaría Técnica contesta al despacho externo sobre la información solicitada del Fideicomiso.

Con fecha 29 de mayo 2024 se recibe en la Secretaría Técnica el oficio No.CGE/DGF/SSA/2253/05/2024 signado por el Mtro. Miguel Montoya Barradas, Director



General de Fiscalización, en donde comunica que en el Informe de Auditoría **no se determinaron inconsistencias.**

Como producto final de esta auditoría, el Despacho externo hace entrega de los siguientes informes:

- Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros 2023.
- Informe Analítico de Auditoría 2023.
- Informe de Evaluación al Control Interno 2023.

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/005/13-06-2024 Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de la atención que la Secretaría Técnica ha brindado a la Auditoría Financiera, Presupuestal y Programática a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023, realizada por despacho externo Trazabilidad en Auditoría Fiscal y Financiera, S.C., donde no se determinaron inconsistencias.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 16 fracción XI y XVII de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 12 fracción VIII, XI, XII y XIII del Decreto de Creación del Fideicomiso, artículos Sexto fracción IV y V de las Reglas de Operación del Fideicomiso de Protección Civil para la atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

6. Solicitud para la aprobación de la Dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio 2023, previo al informe del Comisario Público.

Para este punto el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, explica lo siguiente:

Con la finalidad de que se emitiera el informe correspondiente y presentar en la siguiente sesión del Comité Técnico, con fecha 31 de mayo 2024 mediante el oficio No.ST/FPCDENAV/228-05/2024 la Secretaría Técnica envió al Lic. Ramiro Suárez Sánchez Comisario Público de la Contraloría General del Estado:

- 1) Los informes de los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio fiscal 2023 realizados por el despacho externo Trazabilidad en Auditoría Fiscal y Financiera S.C.



y remitidos el 29 de mayo del presente año a la Secretaría Técnica mediante oficio No.CGE/DGF/SSA/2253/05/2024, firmado por el Mtro. Miguel Montoya Barradas, Director de Fiscalización de la Contraloría General del Estado de Veracruz.

2) Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2023.

Posteriormente, con fecha 4 de junio de 2024 la Secretaría Técnica recibió el oficio No.CGE/DGF/CP/043/2024 firmado por el Lic. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público de la Contraloría General del Estado, mediante el cual envía el Informe de los Estados Financieros del Fideicomiso 2023, destacando en las Conclusiones:

*"Por lo expuesto, manifiesto que tomando como referencia la Opinión emitida por el Despacho Externo Trazabilidad en Auditoría Fiscal y Financiera, S.C., respecto a la información Financiera del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, del que de origen **no se determinaron Observaciones por solventar ni Recomendaciones por atender** y del análisis al Control Interno ofrece una seguridad razonable para el registro de transacciones u operaciones relacionadas con la preparación de los Estados Financieros".*

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/006/13-06-2024 Las y los integrantes de este Comité Técnico se dan por enterados y aprueban los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio 2023.

Con fundamento en los artículos 10 fracción III, 11 fracción IV, y 12 fracciones II y IX del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; y del artículos 15 fracción VI y 16 fracciones II y XIII de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como de la Cláusula Novena incisos a) fracción b) fracción II y VIII del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

7. Reporte del Estado Financiero del Fideicomiso.



El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, presenta al Comité Técnico el Informe de la Situación Financiera del Fideicomiso, de acuerdo a los siguientes cuadros:

Informe de la Situación Financiera del Fideicomiso		
Del 01 de Enero al 31 de Mayo 2024		
Concepto	Saldo Inicial	Importe
Aportación 2024 Recursos Fiscales		121,367,961.77
		99,818,902.00
	Subtotal	221,186,863.77
Rendimientos Recursos Fiscales		6,628,146.56
	Subtotal	6,628,146.56
	(a) Total	227,815,010.33
(b) (-) Comisiones pagadas al Fiduciario		98,481.42
Comisiones Honorarias Fiduciario		87,043.82
Comisiones Generadas por Envíos SPEI		11,437.60
(c) (-) Saldo Pendiente de Pago Recurso Asignado 2022-2023		10,742,228.42
(d) (-) Recurso Pagado (Corte 31-May-24)		12,850,884.68
Recurso Asignado 2024		191,117,006.12
FPCDENAV/SEO-01/003/19-01-2024 (Hidráulico)		1,703,808.00
FPCDENAV/SEO-02/005/23-02-2024 (Educativo)		16,132,007.00
FPCDENAV/SEO-02/003/23-02-2024 (Auditoría Externa 2023)		80,000.00
FPCDENAV/SEO-03/003/08-04-2024 (Educativo)		746,171.00
FPCDENAV/SEO-03/007/08-04-2024 (Vivienda)		1,363,448.94
FPCDENAV/SEO-03/008/08-04-2024 (Vivienda)		605,977.31
FPCDENAV/SEO-03/009/08-04-2024 (Carretero)		104,386,800.00
FPCDENAV/SEO-03/010/08-04-2024 (Carretero)		51,213,180.00
FPCDENAV/SEO-04/006/31-05-2024 (Vial urbano)		16,377,955.87
(e) (-) Recurso Pagado (Corte 31-May-24)		5,807,230.06
(f) (-) Recurso Pendiente de Pago		185,309,776.06
a - (b+c+d+e+f) Total Recursos Fiscales Disponible		13,006,409.69

Concepto	Monto
Saldo en Bancos	\$209,058,414.17
Recursos pendientes de pago	\$196,052,004.48
Recursos disponible para asignar	\$13,006,409.69

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/007/13-06-2024 Las y los integrantes de este Comité Técnico se dan por enterados del Informe de la Situación Financiera del Fideicomiso que presenta el Secretario Técnico. Saldo en Banco Mayo 2024: \$209,058,414.17; Recursos Pendiente de Pago: \$196,052,004.48; Total del Recurso Disponible \$13,006,409.69.



Con fundamento en los artículos 10 fracción III y 12 fracción IX del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, en el artículo 16 fracciones II y XIII de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la Cláusula Novena inciso b) fracción II y VIII del Contrato de Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

8. Presentación del Programa de Obras y Acciones, y Autorización de Recursos para atender las afectaciones del Sector Hidráulico derivadas del "Evento presencia de Huracán Grace lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021, en 43 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", por un monto de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), de acuerdo al oficio DG/6C9/849/2024 signado por el M.C.P.A. Y P.P. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, recibido en la Secretaría Técnica el 04 de junio de 2024.

El Secretario Técnico expone lo siguiente:

Durante el mes de agosto de 2021 se presentó el Evento presencia de Huracán Grace Lluvia severa, Inundación Fluvial y Pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021, en 43 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Dentro del Diagnóstico de Obras y Acciones Preliminares que se presentó en el Comité de Evaluación de Daños en el año 2021 se integró por 40 acciones, 24 acciones susceptibles de ser atendidas por la dependencia o entidad federal y 16 acciones con cargo a los recursos del estado dentro de las acciones se incluyó la Rehabilitación del Colector Pluvial Coatzacoalcos en el Municipio de Xalapa.

En la cuarta sesión ordinaria del 2022 celebrada el 16 de diciembre del año en mención, se autorizó la acción de Reposición de Colector Pluvial Coatzacoalcos por un monto de \$43,933,914.44 (cuarenta y tres millones novecientos treinta y tres mil novecientos catorce pesos 14/100 M.N.)

En la 3ra. sesión de Subcomité Técnico Operativo Auxiliar del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros celebrado en el mes de mayo, se analizó la procedencia de la solicitud de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz siendo esta determinada como viable.

La Secretaría Técnica recibió el 04 de junio de 2024 el oficio DG/6C9/849/2024 signado por el M.C.P.A. y P.P. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, en donde presenta el Programa de Obras y Acciones y solicitud de Autorización de recursos para atender las afectaciones del Sector Hidráulico derivadas del "Evento presencia de Huracán Grace lluvia severa, Inundación Fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021, en 43 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", por un monto de \$10,000,000. (diez millones de pesos 00/100 M.N.).



Acto seguido, cede el uso de la voz al Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández, Vocal Suplente de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, quien informa lo siguiente:

Considerando que sigue pendiente la reposición del Colector Pluvial Coatzacoalcos en la calle río Tecolutla entre río Coatzacoalcos y vías del ferrocarril cadenamamiento 0+565.74 al 0+648.59, que corresponde a 80 metros aproximadamente, sobre la calle trébol, y que este último tramo capta los escurrimientos pluviales de las colonias José Vasconcelos y los Prados, los cuales, de no ser inducidos de manera correcta al Colector Pluvial, presenta un riesgo para las colonias los Prados, Culturas Mexicanas y Carolino Anaya, por lo que, es necesario concluir la rehabilitación del Colector Pluvial Coatzacoalcos con la finalidad de reducir los efectos negativos de la vida de la población que fue afectada por fenómenos naturales perturbadores y reducir la vulnerabilidad ante futuros eventos y garantizar la operación segura y constante del servicio de alcantarillado sanitario, para evitar además la contaminación y posibles focos de infección a la población de Xalapa, cabe mencionar que esta Comisión del Agua del Estado de Veracruz, no cuenta con los recursos necesarios para su conclusión.

Por lo anterior y con el fin de concluir la Rehabilitación del Colector Pluvial Coatzacoalcos, nos permitimos solicitar la autorización de recursos necesarios para tal fin, conforme a lo siguiente:

Municipio	Acción de reconstrucción	Inversión
Xalapa	Construcción de colector pluvial Coatzacoalcos (cuarta etapa) (quinta fase): ubicado sobre la calle Trébol, y consta de 84 metros lineales de tubería de 42" de diámetro, 8 pozos de visita y 6 tragatormentas, que inicia en el punto de conexión en calle Río Coatzacoalcos y termina en la intersección con la calle eucalipto. Incluye obras complementarias referentes a alcantarillado	\$ 10,000,000.00

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/008/13-06-2024 Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de la solicitud que realiza la Comisión del Agua del Estado de Veracruz mediante el oficio DG/6C9/849/2024 signado por el M.C.P.A. y P.P. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y autorizan por unanimidad de votos la asignación de recursos financieros del Programa de Obras y Acciones para la atención del Evento Huracán Grace lluvia severa, Inundación Fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021, en 43 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con 1 acción por un importe de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) que además no incluyen gastos de operación.

Recursos que serán ejercidos conforme a los Lineamientos específicos para atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores



declarados en el Diario Oficial de la Federación, y demás normatividad aplicable, en términos al anexo del programa de obras y acciones.

Con fundamento a lo dispuesto en la Ley número 11 de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad aplicable para el ejercicio del gasto público, así como en términos de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con los artículos 11 fracción II y X del Decreto de creación del Fideicomiso, Cláusula Novena inciso a) fracción IV de su Contrato, numeral Séptimo, Noveno fracción I, de las Reglas de Operación del Fideicomiso.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

9. Informes de avances Físicos y Financieros de Obras y Acciones de los Sectores:

- a. Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA) de acuerdo al oficio GG/GCMV/SMV/0191/2024 recibido en la Secretaría Técnica el día 07 de junio de 2024, signado por el Lic. Hazael Flores Castro, Gerente General.
- b. Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) de acuerdo al oficio DG/6C9/00860/2024 recibido en la Secretaría Técnica el día 05 de junio de 2024, signado por el Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General.
- c. Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV) de acuerdo al oficio IEEV/DG/0856/2024 recibido en la Secretaría Técnica con fecha 07 de junio de 2024, signado por el Mtro. Ricardo García Jiménez, Director General.
- d. Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) de acuerdo al oficio SIOP/300/2024 recibido en la Secretaría Técnica el día 03 de junio de 2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, expone lo siguiente:

Con respecto al **Sector Vivienda**, la Secretaría Técnica recibió el 06 de junio de 2024 el oficio GG/GCMV/SMV/0191/2024, signado por el L.E. Hazael Flores Castro, en donde informa sobre los avances físicos y financieros dicho sector.

Para lo cual, cede el uso de la voz a la M. Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez, Vocal Suplente del Instituto Veracruzano de la Vivienda, quien cometa lo siguiente:

En seguimiento al acuerdo No. FPCDENAV/SO-02/010/15-06-2023 generado en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 15 de junio de 2023, por medio del cual se aprobó la modificación al calendario de obras y acciones del evento "Movimiento de ladera del 7 al 10 de agosto de 2020 en 2 municipios: Filomeno Mata y Mecatlán" y donde aprobaron recursos por la cantidad de \$66,810.00; al respecto, informo que el libro blanco de dicho evento está en proceso de entrega al Órgano Interno de Control, para la validación correspondiente.



Asimismo, en seguimiento al acuerdo No. FPCDENAV/SO-03/05/14-09-2023, generado en la Tercera Sesión Ordinaria el 14 de septiembre de 2023 y en donde se aprobó el calendario de obras y acciones y recursos por la cantidad de \$1,682,745.79 para el evento "Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios del estado de Veracruz", informo que el contrato de obra pública con el cual se ejecutarán las acciones, se firmó el pasado 31 de mayo, por lo que el trámite del anticipo correspondiente se encuentra en proceso.

Por último, con respecto a los acuerdos No. FPCDENAV/SEO-03/007/08-04-2024 y FPCDENAV/SEO-03/008/08-04-2024 generados en la Tercera Sesión Extraordinaria del día 8 de abril de 2024 y en donde se aprobaron los calendarios de obras y acciones y recursos por la cantidad de \$1,363,448.94 y \$605,977.31 respectivamente; informo que el proceso de adjudicación de las obras en comento se reprogramó para dar inicio el próximo 14 de junio del año en curso.

Una vez desahogada la participación de la M. Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez, Vocal Suplente del Instituto Veracruzano de la Vivienda y al no haber dudas al respecto, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, expone lo siguiente:

Referente al **Sector Hidráulico**, la Secretaría Técnica recibió el 05 de junio de 2024, el oficio DG/7C5/00860/2024, signado por el Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez; mediante el cual la Comisión de Agua del estado de Veracruz (CAEV) informa de los avances físicos y financieros de dicho sector.

Acto seguido, cede el uso de la voz al Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández, Vocal Suplente de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, quien informa lo siguiente:

Del evento Lluvia severa, Inundación Fluvial y Pluvial del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2020, tenemos un avance físico-financiero del 100% y el libro blanco en validación ante el Órgano Interno de Control, contando con 3 obras concluidas en la localidad de las Choapas.

Del evento Movimiento de Ladera del 20 al 23 de junio del 2022 tenemos un avance físico-financiero al 100%, y el libro blanco en validación ante el Órgano Interno de Control.

Del evento Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre del 2022 tenemos un avance físico-financiero del 100%, contando con 6 obras concluidas y el libro blanco en validación ante el Órgano Interno de Control.

Del evento Huracán Grace Lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021 tenemos un avance físico-financiero del 100%, y el libro blanco en proceso de integración.

Del evento Lluvia severa, inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 tenemos un avance físico del 46.18% y un avance financiero del 30%, con 7 obras en ejecución.

Del evento Lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 15 de octubre y 16 de octubre de 2023, tenemos un avance físico del 38.69% y un avance financiero del 30%, con 3 obras en ejecución.

Una vez concluida la participación del Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández, Vocal Suplente de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, y al no haber dudas al respecto, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, expone lo siguiente:

Con respecto al **Sector Educativo**, la Secretaría Técnica recibió 07 junio 2024, el oficio IEEV/DG/0856/2024, signado por el Ing. Ricardo García Jiménez, mediante el cual informa sobre los avances físicos y financieros de las obras autorizadas a ese Sector.



El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso cede el uso de la voz al Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, quien expone lo siguiente:

Referente al programa de obras y acciones autorizado para atender los daños desencadenados por el evento **"Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"**, se están llevando a cabo 13 acciones, de las cuales informo lo siguiente:

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-001, rehabilitación en la Secundaria Técnica Industrial No.8, Loc. Minatitlán, Minatitlán, Ver., el porcentaje de avance tanto físico como financiero es del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-002, rehabilitación en la Primaria Netzahualcoyotl, Loc. Mapachapa, Minatitlán, Ver., el porcentaje de avance físico es del 35% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-003, rehabilitación en la Telesecundaria José María Morelos y Pavón, Loc. La Victoria, Minatitlán, Ver., el porcentaje de avance físico es del 40% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-004, rehabilitación en la Primaria Vicente Guerrero, Loc. La Michoacana, Minatitlán, Ver., el porcentaje de avance físico es del 30% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-005, rehabilitación en la Primaria Rafael Ramírez, Loc. Cosoleacaque, Cosoleacaque, Ver., el porcentaje de avance físico es del 20% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-006, rehabilitación en el Preescolar Gabriela Mistral, Loc. Guasimal, Carlos A. Carrillo, Ver., el porcentaje de avance físico es del 90% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-007, rehabilitación en el Preescolar Juan Fentanes Carrere, Loc. Carlos A. Carrillo, Carlos A. Carrillo, Ver., el porcentaje de avance físico es del 90% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-008, rehabilitación en la Primaria Guadalupe Victoria, Loc. Juan de la Luz Enríquez (Los Tenates), Amatitlán, Ver., el porcentaje de avance físico es del 85% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-009, rehabilitación en la Secundaria Técnica Industrial No.100, Loc. Cotaxtla, Cotaxtla, Ver., el porcentaje de avance físico es del 10% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-010, rehabilitación en la Primaria Gral. Emiliano Zapata, Loc. Villa Alta, Texistepec, Ver., el porcentaje de avance físico es del 20% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-011, rehabilitación en la Primaria Prof. Pablo Hernández Pérez, Loc. Minatitlán, Minatitlán, Ver., el porcentaje de avance físico es del 30% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-012, rehabilitación en la Secundaria General para Trabajadores, Loc. Jáltipan de Morelos, Jáltipan, Ver., el porcentaje de avance físico es del 10% y financiero del 50%.



Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-013, rehabilitación en el Preescolar Federico Froebel, Loc. Jáltipan de Morelos, Jáltipan, Ver., el porcentaje de avance físico es del 15% y financiero del 50%.

Con respecto al programa de obras y acciones autorizado para atender los daños desencadenados por el evento **"Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial el 15 y 16 de octubre de 2023 en 6 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"**, se están llevando a cabo 2 acciones, de las cuales informo lo siguiente:

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-014, rehabilitación en la Primaria Benito Juárez García, Agua Dulce, Agua Dulce, Ver., el porcentaje de avance físico es del 30% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-015, rehabilitación en la Primaria Adolfo López Mateos, Agua Dulce, Agua Dulce, Ver., el porcentaje de avance físico es del 90% y financiero del 50%.

Con respecto al programa de obras y acciones autorizado para atender los daños desencadenados por el evento **"Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"**, se están llevando a cabo 4 acciones, de las cuales informo lo siguiente:

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-016, rehabilitación en la Primaria Emiliano Zapata, Loc. Palenque Cotlaixco, Zongolica, Ver., el porcentaje de avance físico es del 10% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-017, rehabilitación en el Preescolar Los Niños Héroes de Chapultepec, Loc. Cotlaixco, Zongolica, Ver., el porcentaje de avance físico es del 10% y financiero del 50%.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-018, rehabilitación en la Primaria Netzahualcóyotl, Loc. Axalpa, Zongolica, Ver., el anticipo está en trámite.

Contrato No. IEEV-FPCDENAV-2024-019, rehabilitación en la Primaria Nicolás Bravo, Loc. Atlajco, Tequila, Ver., el anticipo está en trámite.

Una vez concluida la participación del Ing. Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, y al no haber dudas al respecto, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, expone lo siguiente:

Con respecto a los **Sectores Carretero y Vial Urbano**, la Secretaría Técnica recibió el 03 de junio de 2024, el oficio SIOP/300/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez.

La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) informa de los avances físicos y financieros de los sectores carreteros y vial urbano.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso cede el uso de la voz al Ing. José Torres Rodríguez, Vocal Suplente de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, quien comenta lo siguiente:

Para el **Sector Carretero**:

Evento 4 del año 2020.- Desastre natural por la presencia de Lluvia Severa, inundación fluvial y pluvial del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2020 en 2 municipios del Estado de Veracruz, específicamente en el municipio de las Choapas, para la reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamiento, tramo carretero Las Choapas-Km 8- Cerro de Nanchital del Km 0+000 al Km 20+000, en la Loc. Las Choapas,



esta acción quedó concluida al 100% tanto física como financieramente y su Libro Blanco ya entregado.

Evento 3 del año 2020.- Desastre natural por la presencia de movimiento de ladera del 29 al 30 de septiembre de 2020 en el municipio de Chiconquiaco del estado de Veracruz, para el estudio, proyecto y reconstrucción de puente S/N, sobre el camino Madroño-El Escalanar-Gutiérrez Zamora, Km 16+800, en la Loc. Los Naranjos, esta acción quedó concluida al 100% tanto física como financieramente y su Libro Blanco ya entregado.

Evento 6 del año 2020.- Inundación pluvial del 21 y 22 de noviembre de 2020 en el municipio de Santiago Tuxtla del estado de Veracruz, para la reconstrucción de la superficie de rodamiento mediante revestimiento, obras complementarias, camino la Pitahaya-Isletilla, del Km 0+000 al Km 6+000, Loc. La Pitahaya, esta acción quedó concluida al 100% tanto física como financieramente y su Libro Blanco ya entregado.

Evento 2 del año 2022.- Lluvia Severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022 en 3 municipios del Estado de Veracruz, con 9 acciones.

La acción del contrato No. 14 para el municipio de **Zongolica** para el relleno de deslave, reparación de obras de drenaje y reconstrucción de la superficie de rodamiento y obras complementarias en el tramo carretero Zongolica-Vicente Guerrero-Tezonapa del Km 0+000 al Km 20+000, el avance físico como financiero es del 100%, acción terminada.

La acción del contrato No. 15 para el municipio de **Mixtla de Altamirano** en la localidad de Zacaloma para el relleno de deslaves, reparación de obras de drenaje y reconstrucción de la superficie de rodamiento y obras complementarias en el tramo carretero Zongolica-Apanga-Matlaticoya-Zacaloma-Temaxcalapa del Km 9+300 al Km 14+450, teniendo un avance físico del 69.09% y avance financiero del 69.09%, esta acción no fue posible concluirla debido a los derrumbes ocurridos en la zona de Zongolica, y conforme al dictamen técnico de riesgo emitido por la Secretaría de Protección Civil, se realizó de terminación anticipada de la obra.

La acción del contrato No. 17 también para el municipio de **Mixtla de Altamirano** para la reparación de obras de drenaje, reconstrucción de la superficie de rodamiento y obras complementarias en el tramo carretero Zongolica-Apanga-Matlaticoya-Zacaloma-Temaxcalapa del Km 14+450 al Km 19+050, el avance físico como financiero es del 100%, acción terminada.

La acción del contrato No. 20 para el municipio de **Zongolica** para el relleno de deslaves y reconstrucción de muro, tramo carretero Zongolica-Apoxteca-Mixtla de Altamirano, del Km 3+500 al Km 3+521, en la Loc. de Zongolica, lleva un avance físico del 100% y un avance financiero del 99.95%.

La acción del contrato No. 21 para el mismo municipio de **Zongolica** para reconstrucción de obras de drenaje y de la superficie de rodamientos, tramo carretero Palapa-Texteco, en los Km 0+700, Km 2+800, Km 3+200 y del Km 2+800 al Km 7+200, en la Loc. de Palapa, el avance físico como financiero es del 100%, acción terminada.

La acción del contrato No.22 para el municipio de **Zongolica** para el relleno de deslaves, reconstrucción de obras de drenaje y muro de contención, tramo carretero Zongolica-Apanga-Matlaticoya-Zacaloma-Temaxcalapa, en los Km 4+740, Km 4+800 y Km 6+000, en la Loc. de Zongolica, el avance físico como financiero es del 100%, acción terminada.

La acción del contrato No. 28 para el municipio de **Zongolica** para el relleno de deslaves, reparación de obras de drenaje y reconstrucción de la superficie de rodamiento, y obras complementarias, tramo carretero Puente Porras-Coapa Pinopa-Cuahutilica-Eptla, del Km



4+500 al Km 11+000, en la Loc. de Coapa Pinopa, lleva un avance físico del 100% y un avance financiero del 92.65%.

La acción del contrato No. 43 para el municipio de **Zongolica** para el relleno de deslaves, reparación de obras de drenaje y reconstrucción de la superficie de rodamiento, y obras complementarias, tramo carretero Chicomapa II - La Providencia, del Km 0+000 al Km 4+500, en la Loc. de Chicomapa, lleva un avance físico del 100% y un avance financiero del 96.69%.

La acción del contrato No. 44 para el municipio de **Zongolica** para Relleno de deslaves, reparación de obras de drenaje y reconstrucción de la superficie de rodamiento, y obras complementarias, tramo carretero Nepopoalco - Cañada Rica - Ejiutepec, del Km 0+000 al Km 3+000, en la Loc. de Nepopoalco, el avance físico como financiero es del 100%, acción terminada.

Con respecto a las acciones autorizadas en la pasada Tercera Sesión Extraordinaria del día 08 de abril de 2024, mediante el cuerdo No. **FPCDENAV/SEO-03/009/08-04-2024** por la cantidad de \$104,386,800.00 (ciento cuatro millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para los eventos: "Huracán Grace (lluvia severa), inundación pluvial y fluvial del 20 al 24 de agosto de 2021", "Lluvia severa inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023" y "Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial el 15 y 16 de octubre de 2023", así como el acuerdo No. **FPCDENAV/SEO-03/010/08-04-2024** por la cantidad de \$51,213,180.00 (cincuenta y un millones doscientos trece mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.) para el evento: "Lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2020, en 2 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", informo que todas las obras se encuentran en proceso de licitación.

Con respecto al **Sector Vial Urbano** que atiende la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, correspondiente a la declaratoria Huracán Grace, lluvia severa, inundación pluvial y fluvial del 20 al 24 de agosto de 2021 en 43 municipios del Estado de Veracruz, informa lo siguiente:

En el municipio de **Coacoatzintla** con el contrato No. 002, se atiende 1 acción para la reconstrucción de base, sub base y colocación de carpeta asfáltica en caliente en calle Emiliano Zapata entre Calles 5 de mayo y Adolfo López mateos, en la Loc. Coacoatzintla, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

En el municipio de **Vega de Alatorre** con el contrato No. 003, se atiende 1 acción para la reconstrucción de base, sub base y colocación de carpeta asfáltica en caliente en calle Ignacio Zaragoza entre Calles Estrella y Vicente Guerrero, Loc. Arroyo Grande, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

También en el municipio de **Vega de Alatorre** con el contrato No. 004, se atiende 1 acción para la reconstrucción de base, sub base y colocación de carpeta asfáltica en caliente en calle Benito Juárez entre calle Vicente Guerrero y Arroyo Grande Segundo, Loc. Arroyo Grande, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

En el municipio de **Coatepec** con el contrato No.008 se atiende 1 acción para la reconstrucción de base, sub base y colocación de carpeta asfáltica en caliente en calle Javier Mina entre calle Río Papaloapan y Francisco Rueda, Loc. Coatepec, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

En el municipio de **Tuxpan** con el contrato No. 009, se atiende 1 acción para la reconstrucción de base, sub base y colocación de carpeta asfáltica en caliente en calle Juan



Lucas entre carretera Costera del Golfo (Av. López Mateos y Calle S/N, en la Loc. de Tuxpan de Rodríguez Cano, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

En el municipio de **Poza Rica** con el contrato No. 010, se atiende 1 acción para la reconstrucción de aproches en puente vial considerando el desazolve del área afectada en Puente Leona Vicario entre Pozo Trece y Vicente Guerrero, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

En el municipio de **Xalapa** con el contrato No 014. se atienden 1 acción, para la reconstrucción de base, sub base y colocación de carpeta asfáltica en caliente en calle Enrique Rodríguez Cano entre calle Circuito Presidentes y M. Blanco, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

En el municipio de **Xalapa** con el contrato No.016, se atiende 1 acción para la reconstrucción de base, sub base y colocación de carpeta asfáltica en caliente, en calle Ángel Carvajal entre Circuito Presidentes y José Azueta, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

En el municipio de **Cerro Azul**, con el contrato No. 017, se atiende 1 acción para la reconstrucción de base, sub base y colocación de carpeta asfáltica en caliente en calle Raymundo Alejandro y esquina Heroico Colegio Militar, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

En el municipio de **Tantoyuca** con el contrato No. 018, se atiende 1 acción para la reconstrucción de base, sub base y colocación de carpeta asfáltica en caliente, en carretera Tuxpan-Tampico, entre calle Venezuela y Republica de Ecuador, con un avance físico y financiero del 100%, acción terminada.

En el municipio de **Álamo Temapache** con el contrato No. 020, se atiende 1 acción correspondiente al estudio, proyecto y reconstrucción del puente Ojital, tiene un avance físico del 100% y un avance financiero del 69.98%.

Por último, en el municipio de **Cerro Azul** con el contrato No., 061, se atiende 1 acción para la reconstrucción de puente vial considerando el desazolve del área afectada, en calle Heriberto Jara Corona, esq. Alejandro, tiene un avance físico del 100% y un avance financiero del 61.98%.

Una vez finalizada la participación del Ing. José Torres Rodríguez, Vocal Suplente de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso pregunta si tienen alguna duda al respecto.

En uso de la voz el Lic. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público de la Contraloría General del Estado, comenta que los Ejecutores deben garantizar la ejecución en tiempo y forma de las obras para transparentar el recurso del Fideicomiso.

Acto seguido, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo y votación correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/009/13-06-2024 Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de la información de avances físicos y financieros presentada por los sectores:

Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024

"Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz".
Celebrada el día 13 de junio de 2024.



- ❖ Instituto Veracruzano de la Vivienda de acuerdo al oficio GG/GCMV/SMV/0191/2024 recibido en la Secretaría Técnica el 06 de junio de 2024 en seguimiento a los acuerdos:
 - FPCDENAV/SO-02/010/15-06-2023 para el evento Movimiento de ladera del 7 al 10 de agosto de 2020 en 2 municipios.
 - FPCDENAV/SO-03/005/14-09-2023 para el evento Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios.
- ❖ Comisión del Agua del Estado de Veracruz de acuerdo al oficio DG/6C9/00860/2024 recibido en la Secretaría Técnica el 05 de junio de 2024 en seguimiento de los eventos:
 - Lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2020 en 2 municipios.
 - Huracán Grace (lluvia severa), inundación fluvial y pluvial del 20 al 24 de agosto de 2021 en 43 municipios.
 - Movimiento de ladera del 20 al 23 de junio de 2022 en 6 municipios.
 - Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022, en 19 municipios.
 - Lluvia severa, inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023, en 7 municipios.
 - Lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 15 de octubre al 16 de octubre de 2023, en 6 municipios.
- ❖ Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz de acuerdo al oficio IEEV/DG/0856/2024 recibido en la Secretaría Técnica el 07 de junio de 2024 en seguimiento a los eventos:
 - Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios.
 - Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios.
 - Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial el 15 y 16 de octubre de 2023 en 6 municipios.
- ❖ Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/300/2024 recibido en la Secretaría Técnica el 03 de junio de 2024 en seguimiento de los eventos:
 - Carretero
 - Movimiento de ladera del 29 al 30 de septiembre de 2020 en 1 municipio.
 - Lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2020 en 2 municipios.
 - Inundación pluvial el 21 y 22 de noviembre de 2020 en 1 municipio.
 - Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022, en 3 municipios.

Vial Urbano

Huracán Grace lluvia severa, inundación pluvial y fluvial del 20 al 24 de agosto de 2021 en 43 municipios.

Así también como él estatus que guardan los acuerdos:

FPCDENAV/SEO-03/009/08-04-2024



- Huracán Grace lluvia severa, inundación pluvial y fluvial del 20 al 24 de agosto de 2021 en 43 municipios.
- Lluvia severa e inundación pluvial del 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios.
- Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial el 15 y 16 de octubre de 2023 en 6 municipios

FPCDENAV/SEO-03/010/08-04-2024

- Lluvia severa, inundación fluvial y pluvial del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2020 en 2 municipios.

Se exhorta a las ejecutoras que en la próxima sesión del Subcomité Comité Técnico Operativo Auxiliar de este Fideicomiso informen los motivos por los cuales no se han podido concluir el programa de obras y acciones, así como la entrega de Libros Blancos de los recursos autorizados en el Seno de este grupo Colegiado.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

10. Autorización del calendario de solicitud para la entrega de informes periódicos correspondiente al estado que guardan los trámites de pago de estimaciones por parte de los entes ejecutores que cuentan con recursos asignados por este Fideicomiso.

El Secretario Técnico, comenta que con miras al cierre de administrativo de este periodo de Gobierno, se envió a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros el oficio ST/FPCDENAV/230-06/2024 en donde se solicita se autorice el calendario de entrega oficial de informes periódicos correspondiente al estado que guardan los trámites de pago de estimaciones por parte de los entes ejecutores que cuentan con recursos autorizados por el Fideicomiso de Protección Civil y/o en su caso se presenten las problemáticas que estos enfrenten para su ejecución.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la fracción XI artículo 16 de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con la fracción VIII artículo 12 del Decreto de creación del Fideicomiso, en donde faculta al Secretario Técnico de tomar las medidas pertinentes a fin de que las funciones del fideicomiso se realicen de manera articulada, congruente y eficaz.

Dicho calendario servirá para verificar el estatus de las obras y acciones que fueron aprobadas con patrimonio y recurso de este Fideicomiso.

Por lo que se somete a consideración de las y los miembros del Comité Técnico el siguiente calendario:



Calendario de Entrega de Información

Mes	Fecha
Junio	Viernes 28
Julio	Viernes 12 y Viernes 26
Agosto	Viernes 9 y Viernes 23

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SO-02/010/13-06-2024 Las y los integrantes del Comité Técnico aprueban el calendario para la entrega de informes periódicos correspondientes al estado que guardan los trámites de pago de estimaciones por parte de los entes ejecutores que cuentan con recursos asignados por este Fideicomiso de acuerdo a las siguientes fechas: viernes 28 de junio; viernes 12 y viernes 26 de julio; así como viernes 9 y viernes 23 de agosto de 2024.

Con fundamento a lo dispuesto en la fracción XI artículo 16 de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con la fracción VIII artículo 12 del Decreto de creación del Fideicomiso.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

11.Asuntos Generales.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico, hace mención que esos son los únicos asuntos a tratar en esta Segunda Sesión Ordinaria del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, por lo cual, cede el uso al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para el cierre de esta sesión.

Agotados los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la sesión siendo las 12:22 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de la presente acta las y los participantes de la sesión.

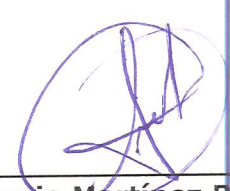



Lic. **Porfirio Manuel Martínez
Contreras**

Secretaría de Protección Civil
del Gobierno del Estado de Veracruz.
**Representante de la Presidenta y
Vocal Suplente**


Ing. **Julio César Ornelas Fernández**

Secretaría de Gobierno del Estado de
Veracruz.
Vocal Suplente


Ing. **Juan Antonio Martínez Ramírez**

Secretaría de Educación del Estado de
Veracruz
Vocal Suplente


Ing. **José Torres Rodríguez**

Secretaría de Infraestructura y Obras
Públicas del Gobierno del Estado de
Veracruz.
Vocal Suplente


Ing. **Andrea Karolina Hernández
Ginés**

Secretaría del Medio Ambiente del
Gobierno del Estado de Veracruz
Vocal Suplente


M.V.Z. **María Josefa Hernández
Santiago**

Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
Rural y Pesca
Vocal Suplente



Lic. Juan Miguel Trujillo Hernández
Comisión del Agua del Estado de Veracruz
Representante

Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez
Instituto Veracruzano de la Vivienda
Vocal Suplente

L.D. Ramiro Suárez Sánchez
Contraloría General del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave
Comisario Público

Lic. Miriam del Carmen Vicente Zapot
Dirección General de Fideicomisos y
Desincorporación de Activos de la
SEFIPLAN
Representante

Ing. Olaf Romero Pensado
Director General de Planeación y
Regulación de la Secretaría de Protección
Civil del Estado de Veracruz de Ignacio de
la Llave
Secretario Técnico

Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán
Representante de la Delegada Fiduciaria de
Banco del Bajío S.A. Institución de Banca
Múltiple